Armenia, 30 ENE 2023

Señora
VALENTINA LAGOS TABARES
Calle 45 N #30-120 Armenia - Quindío
Correo electrónico: valeluna-2805@hotmail.com
Armenia-Quindío

Asunto: Solicitud a presentar propuesta de prestación de servicios.

En la actualidad el Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA se encuentra adelantando el proceso de contratación directa para apoyar los componentes Administrativo y Financiero, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS BRINDANDO APOYO TÉCNICO AL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PDA QUINDÍO", con las siguientes actividades a desarrollar:

1- Apoyar al Gestor en la realización de las visitas técnicas a los sitios donde se pretende ejecutar los proyectos de consultoría y/o construcción de obras de infraestructura de agua potable y saneamiento básico, o por solicitud de la comunidad, con el fin de emitir conceptos técnicos y/o informes especializados de las necesidades y requerimientos que justifiquen la elaboración de proyectos de inversión por parte del departamento.

2- Brindar apoyo al Gestor con la elaboración, proyección y/o revisión de los aspectos y/o especificaciones y/o alcances técnicos y demás actividades inherentes, en la etapa precontractual, contractual y poscontractual de los proyectos y/o contratos del PDA Quindío que le sean asignados, debiendo generar el soporte documental al que haya lugar.

3- Apoyar al Gestor en las actividades a que haya lugar en el marco de la viabilización de proyectos en Agua Potable y Saneamiento Básico que sean presentados al Ente viabilizador, Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y/o Departamento del Quindío, para el cumplimiento de los requisitos exigidos.

4- Brindar apoyo en las evaluaciones de acuerdo a su idoneidad, dentro de los procesos de selección que adelante la Secretaría Jurídica y de contratación del departamento, cuya necesidad emane de la Dirección de Aguas y Saneamiento Básico (PDA Quindío), cuando sea designado dentro del comité evaluador.

5- Apoyar al componente de infraestructura del PDA Quindío con la entrega oportuna de información solicitada relacionada con los proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico que le sean asignados, para la realización de informes de seguimiento que se presenten al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y/o demás instituciones o personas interesadas en el avance del proyecto.

6- Apoyar al Gestor con el análisis y conceptos técnicos relacionados con temas ambientales y/o comportamiento hidráulico de los productos y/o informes de los diferentes proyectos en Agua Potable y Saneamiento Básico que se desarrollen en el PDA Quindío, los cuales sean entregados por los contratistas, debiendo generar el soporte documental correspondiente.

7- Brindar apoyo al Gestor en la revisión y/o rendición de los informes de seguimiento semanal, mensual, bimensual y semestral que deban ser radicados ante el Departamento o el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

8- Apoyar en la Realización visitas técnicas y actividades, como medición de cantidades de obra ejecutada, verificación de actividades ejecutadas, entre otras, a los sitios de ejecución de las obras, así mismo presentar el informe respectivo de manera oportuna al supervisor de la obra, sobre el estado de las mismas y/o incumplimiento por parte del contratista y/o interventor, de los

Powered by CamScanner

contratos suscritos por el Departamento del Quindío cuya competencia recaiga en la Dirección de Aguas y Saneamiento Básico PDA Quindío.

9- Brindar apoyo al supervisor, en la elaboración, revisión de los documentos e informes de supervisión que deben reposar en los expedientes contractuales y precontractuales de los contratos cuya competencia recae en la Dirección de Aguas y Saneamiento Básico.

SU OFERTA DEBERA SUJETARSE A LOS SIGUIENTES PARAMETROS:

Presupuesto Oficial: DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.400.000) incluido impuestos.

El valor ofertado no podra superar este valor.

PLAZO DE EJECUCIÓN: CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO.

LUGAR Y RECIBO DE PROPUESTAS: Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia piso 5 (Plan Departamental de Aguas PDA) desde las 7:00 a.m. a 12:00 m y de las 2:00 pm a las 5:00 pm. correo electrónico infraestructura@quindio.gov.co o direccionpdaquindio@gmail.com.

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR PROPUESTA: 02 FEB 2023

FORMA DE PAGO: El Departamento a través del Consorcio FIA, cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Cuatro (4) pagos iguales, cada uno, cada treinta (30) días calendario vencidos por valor de CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($4.100.000), previa aprobación del informe de actividades ejecutadas y visto bueno del supervisor del contrato, en el que debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley.

CONDICIONES MINIMAS DE LA INVITACION: un profesional en Ingeniería Civil y/o Sanitaria, con especialización en gerencia de proyectos y/o áreas afines, con experiencia en el sector de agua potable y saneamiento básico mínima de dos (2) años.

DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA OFERTA

Carta de presentación de la propuesta con las siguientes indicaciones:

- Alcance de la oferta (obligaciones a desarrollar).
- Valor de la propuesta.
- Plazo de ejecución.
- Número de la cédula de ciudadanía.
- Número de la matrícula o tarjeta profesional.
- Dirección y teléfono para notificaciones.

Debe de anexar a la propuesta los siguientes documentos:

- Formato Único de Hoja de Vida función pública SIGEP II
- Formulario Único declaración juramentada de bienes y renta SIGEP
- Copia de la Cedula de Ciudadanía
- Libreta Militar (Menores de 50 Años)
- R.U.T expedido por la DIAN donde conste el régimen al que pertenece.
- Copia de Diplomas y Actas de Grado (bachiller, pregrado, posgrado si es el caso y demás Certificados de estudio que verifique la idoneidad de la persona a contratar),
- Tarjeta profesional y Antecedentes de la Tarjeta y/o disciplinarios de la profesión (cuando aplique)
- Certificaciones de experiencia (experiencias laborales) con las cuales se verifique la experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar.
- Certificado de Antecedentes judiciales

Powered by CamScanner

- Certificado de Antecedentes Disciplinarios.
- Certificado de Antecedentes Fiscales.
- Certificado de medidas correctivas.
- Certificado de antecedentes de deudores morosos
- Certificado Inhabilidades Policía Ley 1918 de 2018.
- Certificaciones de afiliaciones al sistema general de seguridad social (SALUD, PENSIÓN).
- Examen Médico pre-ocupacional
- Manifestación Expresa Conflicto de Intereses
- Constancia de no estar incurso en inhabilidades

Atentamente,

HECTOR DAVID GUZMAN WALTEROS
Secretario de Aguas e Infraestructura
Gobernación del Departamento del Quindío

Elaboró/Proyecto: Claudia Vanessa De La Vega – Abogada contratista componente jurídico PDA Quindío
Aprobó: Milton Cesar Torres Hernández-Director de Aguas y Saneamiento Básico PDA (Q

Powered by CamScanner